

NOTAS EDITORIALES

DOS CAMINOS:**En Costa Rica, nuevo contrato bananero; en Guatemala, expropiación de los latifundios de la United.**

La Reforma Agraria en Guatemala sigue su curso. La semana pasada informamos que estaba en trámite la expropiación de más de cien mil hectáreas de tierras incultas o dadas en arriendo por la United, trámite que se encontraba en la fase de apelación ante el señor Presidente de la República, coronel Arbenz.

Al presentar su apelación —a sabiendas de que era improcedente— la Compañía Bananera alegó que las tierras que mantiene incultas o que arrienda a particulares, son las reservas que necesita para verificar la rotación de cultivos y que de no tenerlas, se vería imposibilitada de continuar el negocio bananero, pues no podría renovar sus plantaciones. No sabemos cómo le ha contestado el Presidente Arbenz su alegato a la United, lo que sí sabemos es que lo rechazó de plano, declarando, como era obvio, sin lugar la apelación. Ahora la Compañía ha elevado nueva apelación ante la Corte Suprema de Justicia, no obstante que ya está sentado bien claro el precedente de que la Corte no tiene jurisdicción en ese asunto, pues el órgano supremo de la Reforma Agraria, según texto terminante de la misma ley, lo constituye el señor Presidente de la República.

Los argumentos con que la United se opone a su expropiación en Guatemala son los mismos en virtud de los cuales ha justificado siempre en Costa Rica la tenencia de centenares de miles de hectáreas de tierras incultas o que da en arriendo. Ahora mismo tenemos dos ejemplos concretos. 1º La United ha abandonado casi totalmente sus plantaciones bananeras de Quepos. Las tierras antes sembradas de bananos son dadas en arriendo a agricultores particulares o abandonadas por completo. La Compañía ha tenido el cinismo de presentar su política de arriendo de tierras a agricultores nacio-

nales, como "un gran favor" que todos los costarricenses le debemos agradecer. Los agricultores nacionales que arriendan tierras no pueden establecer cultivos permanentes, pues los contratos de arrendamiento que les da la Compañía son anuales.

Como consecuencia de lo anterior, la región de Quepos ha venido completamente a menos, y cada día que pasa es más notoria su trayectoria decadente.

¿Qué política agraria se impone en Quepos?

¿Cuál es la única manera de sacar a Quepos de su trayectoria decadente y ruinososa?

Si las tierras abandonadas y dadas en arriendo fueran expropiadas y distribuidas entre campesinos costarricenses que las cultiven, a los cuales el Estado proporcionara crédito a bajo tipo de interés, entonces Quepos emprendería el camino de su progreso y Costa Rica entera ganaría en riqueza y sus hijos en bienestar.

2º: Las tierras del Atlántico, excepto las sembradas de abacá y de cacao, están abandonadas o arrendadas a campesinos pobres, también por medio de contratos anuales. La Zona Atlántica ha estado en decadencia desde que la United abandonó sus plantaciones bananeras y se trasladó al Pacífico. Al gobierno del señor Ulate no se le ocurre otra cosa, para solucionar la crisis del Atlántico, que ya se ha hecho crónica, que celebrar nuevos contratos bananeros con la United, autorizándola en virtud de los mismos para hacer uso a su antojo de los ríos, inundar terrenos y construir ferrocarriles y muelles.

Es evidente que el camino emprendido por Guatemala es el camino de la Liberación Nacional y de la liquidación del latifundismo. Y que el camino que se sigue en Costa Rica es el de la entrega al imperialismo, el de la cada día mayor dependencia, el del atraso y de la miseria.

En la Patria de Martí han sido asaltados los locales de la Unión Democrática de Mujeres

Parece mentira, pero es verdad! Precisamente, cuando acaban de pasar los actos "oficiales" conmemorando el centenario del nacimiento de Martí, los agentes del Servicio de inteligencia, resolvieron coronar las festividades martianas, asaltando salvajemente los locales de la Federación Democrática de Mujeres Cubanas. Informaciones recibidas directamente de Cuba, denuncian al mundo entero el atropello cometido contra esa

organización democrática femenina que trabaja bajo las garantías constitucionales de ese país.

Bajo el mando del teniente Castaño los guardias asaltaron el local, destruyeron los muebles, el piano, los retratos de los grandes héroes nacionales y tomaron prisioneras a las dirigentes femeninas señoras Magdalena Serra y Eloisa Marín. En el local de la FMC no fué encontrada ninguna propa-

ganda subversiva, ni se comprobó ninguna actividad antidemocrática, sin embargo los agentes del gobierno de Batista, asaltaron el local obedeciendo las órdenes superiores de persecución contra todos los movimientos populares que luchan por la defensa de la democracia y de la Paz.

Tal es la consigna servil que cumplen al pie de la letra los dictadores de América Latina.